



# Asentamientos de hecho informales en el Ecuador y Políticas de Regularización de Suelo en Quito

María Augusta Larco Moscoso  
Diciembre 2017

# DÍA MUNDIAL DEL HABITAT

## Asentamientos informales en el mundo

El acelerado crecimiento poblacional y la falta de ordenamiento urbano generaron la creación de asentamientos informales en todo el mundo. En este año, el Día Mundial del Hábitat informa sobre las condiciones de estos sitios y sus habitantes. Aquí los datos.



**1,000**  
millones  
de personas  
viven en estos  
asentamientos

**200 mil**  
Comunidades  
en el mundo son  
consideradas como  
asentamientos  
informales.

**2,000**  
millones  
de personas  
vivirán en  
asentamientos  
informales en 2030

### ¿QUÉ SON LOS ASENTAMIENTOS INFORMALES?

Son lugares donde se establecen personas o comunidades que están fuera del margen o los reglamentos establecidos por los encargados del ordenamiento urbano.

**2,000**  
millones  
de personas  
vivirán en  
asentamientos  
informales en 2030

### SITIOS CON MÁS ASENTAMIENTOS INFORMALES

Número de habitantes\*

**América Latina**  
**113.4**  
millones

\*Cifras 2012

### CARACTERÍSTICAS

- Viviendas inadecuadas
- Condiciones insalubres
- Alcantarillado insuficiente
- Suministro de agua y electricidad deficientes
- Elevados índices de violencia

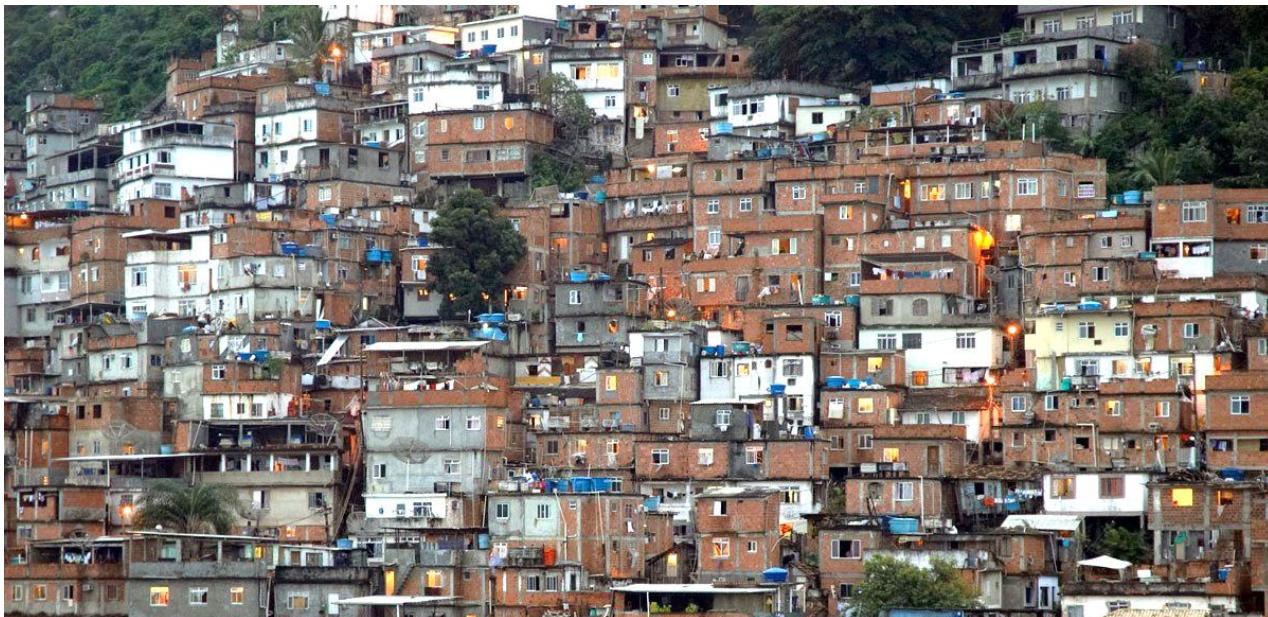
### PRINCIPALES PROBLEMAS

- Exclusión
- Falta de representación para ser escuchados
- Inseguridad
- Pobreza
- Violaciones de derechos humanos

### PRINCIPALES RETOS PARA LAS CIUDADES

- Asentamientos humanos sostenibles.
- Diseño de la ciudad e impacto del crecimiento urbano.
- Promover políticas sobre el acceso a la vivienda adecuada y asequible.
- Planificación y control efectivo de las políticas de uso de la tierra.
- Igualdad social y distribución equitativa de los servicios urbanos.
- Competitividad económica.
- Seguridad ciudadana.

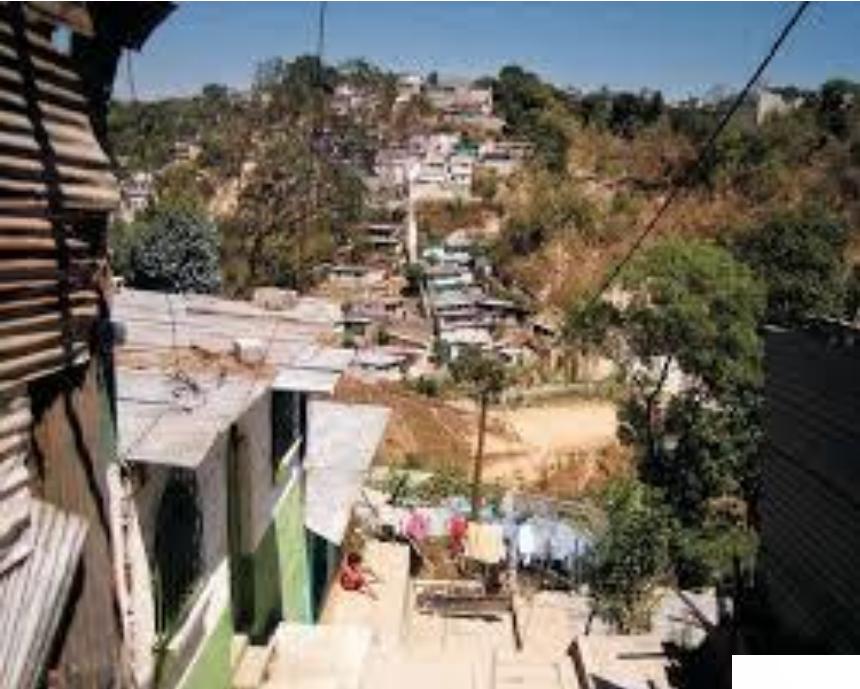




BOGOTÁ



QUITO



**GUATEMALA**

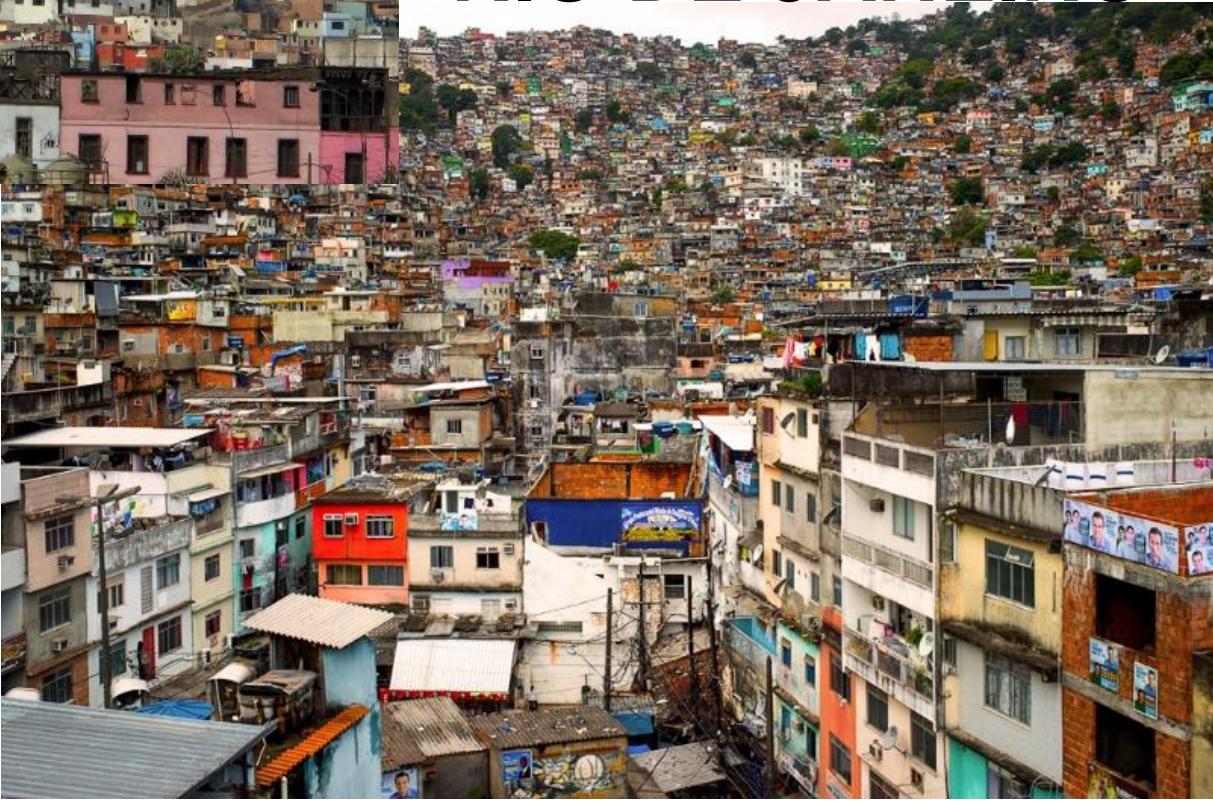
**COSTA RICA**

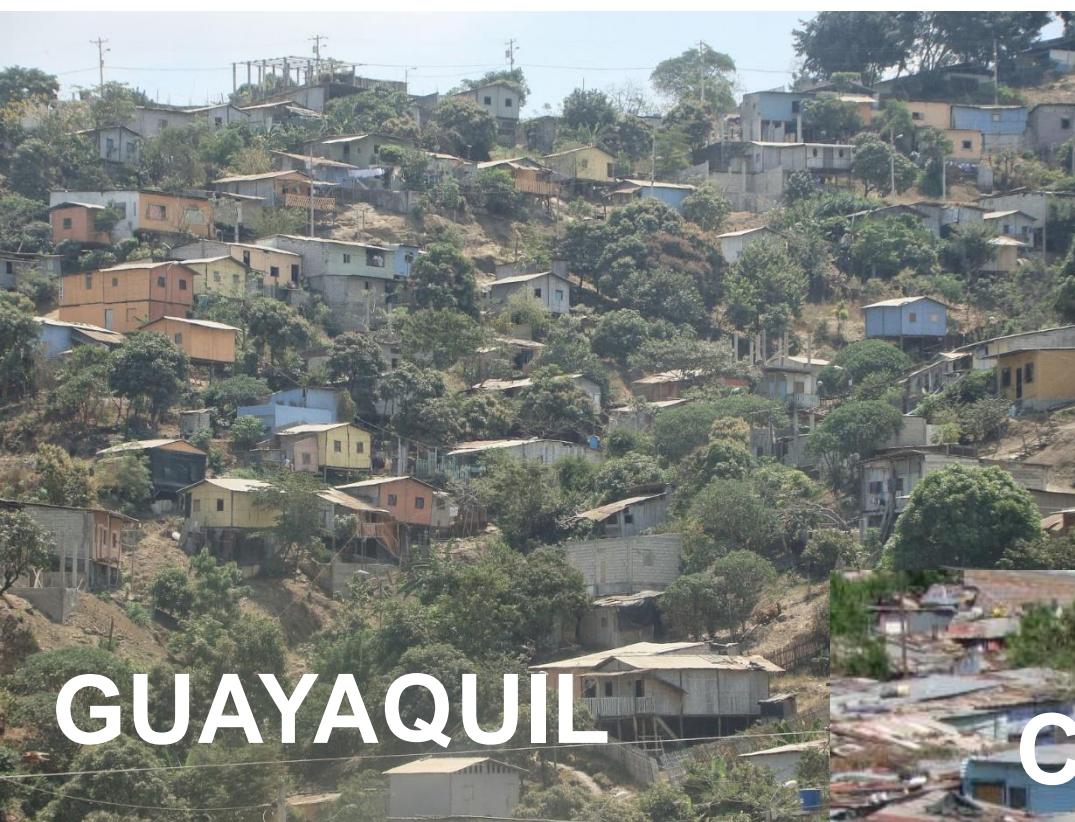




LIMA.

RIO DE JANEIRO

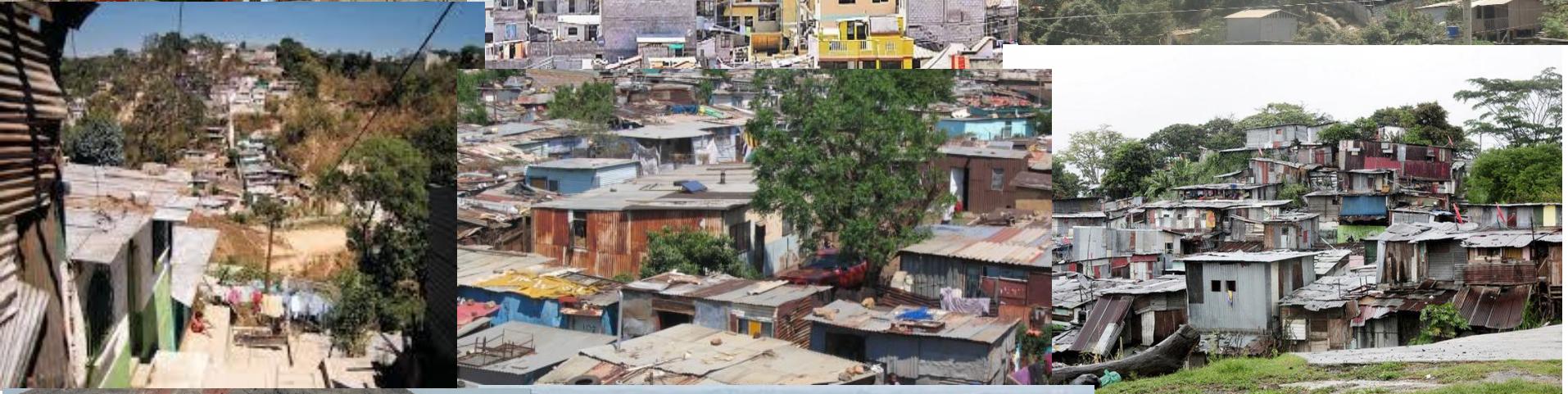




# GUAYAQUIL



# CHILE





La ciudad informal ha crecido, en América Latina la población que vive en asentamientos de hecho, supera el 40%. Clichevsky ( 2006)



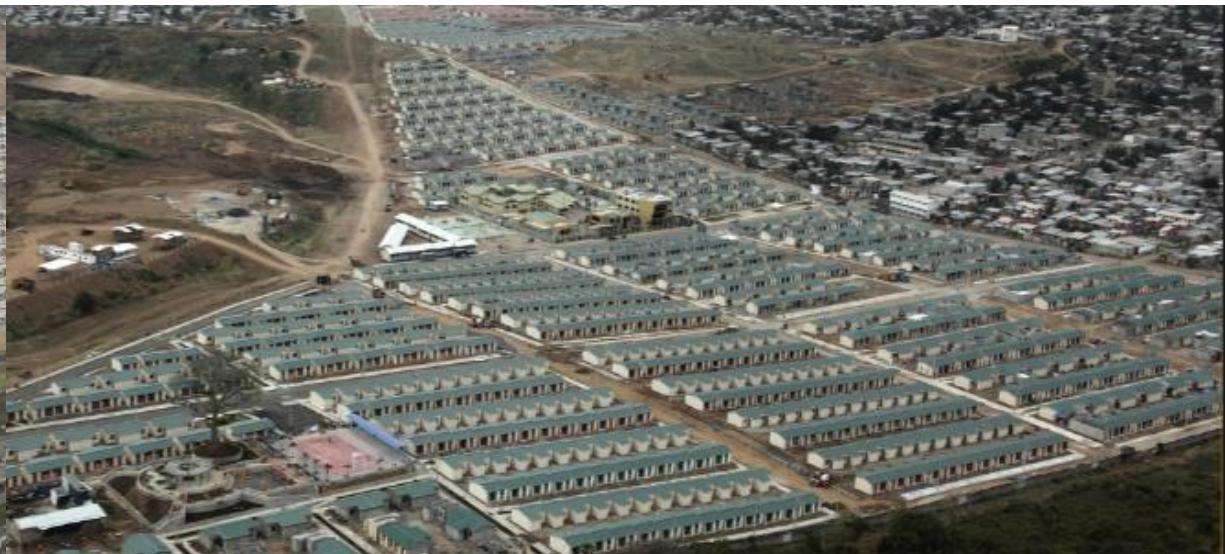
## ¿Cómo se accede al suelo?

2,771,306 habitantes

3,281,810

16.5%

19.5%



**"en el inconsciente colectivo los pobres  
no tienen derechos"**

**"conciencia colectiva" del buen vivir de  
la equidad y la justicia social**

# Recorte temporal

1968

2008

2014-2017

2016

2000-2009

2009-2014



## REGISTRO OFICIAL ORGANO DEL GOBIERNO DEL ECUADOR

Administración del Sr. Ec. Rafael Correa Delgado  
Presidente Constitucional de la República

### TRIBUNAL CONSTITUCIONAL

Año II -- Quito, Lunes 20 de Octubre del 2008 -- N° 449

DR. RUBEN DARIO ESPINOZA DIAZ  
DIRECTOR

## DERECHO A LA CIUDAD

Dirección: 16-14 y Pasaje Nicolás de Piérola  
Buenos Aires 628 - Oficinas y locales en venta - Tel. 222-5540  
Departamento (Casa Central): 208 - 10 - Maldonado 208 y Av. 10 de Agosto  
Sucursal Guayaquil: Malecón N° 1606 y Av. 10 de Agosto - Telé. 2527 - 107  
Suscripción anual: US\$ 300 - Impreso en Editora Nacional  
2.500 ejemplares - 80 páginas - Valor US\$ 2.50

- ✓ gestión democrática
  - ✓ función social y ambiental de la propiedad
  - ✓ ejercicio pleno de ciudadanía
- ESTADO UNIDOS DE LA  
REPÚBLICA DEL ECUADOR

2008

### Sección sexta

### Hábitat y vivienda

Art. 30.- Las personas tienen derecho a un hábitat seguro y saludable, y a una vivienda adecuada y digna, con independencia de su situación social y económica.

Art. 31.- Las personas tienen derecho al disfrute pleno de la ciudad y de sus espacios públicos, bajo los principios de sustentabilidad, justicia social, respeto a las diferentes culturas urbanas y equilibrio entre lo urbano y lo rural. El ejercicio del derecho a la ciudad se basa en la gestión democrática de esta, en la función social y ambiental de la propiedad y de la ciudad, y en el ejercicio pleno de la ciudadanía.

### Sección séptima

### Salud

Art. 32.- La salud es un derecho que garantiza el Estado,

"CDH Comité Permanente de Derechos Humanos

Declará:

## Territorio libre de desalojos a Monte Sinaí"



" Teleamazonas 17 octubre 2016



### Encuentro Nacional por el Derecho a la Vivienda y Hábitat Digno

Pobladores y organizaciones sociales por el derecho a la ciudad, la regularización de los asentamientos urbanos y el acceso a los servicios básicos de calidad.

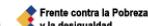
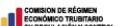
LUGAR: Salón José Mejía Lequerica de la Asamblea Nacional  
(6 Diciembre y Piedrahita)

FECHA: Viernes 11 de marzo  
HORA: 08h00 a 14h00

Mayor información: (02)3991040

Contigo ¡de ley!

AUSPICIAN:



"conciencia colectiva" del buen vivir  
de la equidad y la justicia social

## BIOGRAFÍA DEL PROCESO

URBANIZACION INFORMAL Y  
ACCESO AL SUELO Y LA  
VIVIENDA EN LA RC

MOMENTOS, MANIFESTACIONES  
Y EXPRESIONES

Lógicas Estado  
Nacional

Lógicas Estado  
Local Quito

Gestión Alcalde Paco Moncayo  
Partido Izquierda Democrática

Gestión Alcalde Augusto Barrera  
Movimiento Alianza PAIS

Gestión Alcalde Mauricio Rodas  
Alianza SUMA-VIVE 2014-2019

# URBANIZACION INFORMAL Y ACCESO AL SUELO Y LA VIVIENDA EN LA RC MOMENTOS, MANIFESTACIONES Y EXPRESIONES

Gestión Alcalde Paco Moncayo Partido Izquierda Democrática	GOBIERNO NACIONAL	GOBIERNO LOCAL	
	Promib-BID Programa de Mejoramiento Integral de Barrios (2000-2007)		
	Programa de Mejoramiento de Barrios, "Ciudad desde la Comunidad" AM No. 34 (27 junio 2007)	2007	
	Bono de Titularización para legalización de tierras para aspirantes al bono de vivienda ( 27 febrero 2001 RO 29 ref. 11 junio 2007)		
	Nueva Constitución del Estado con enfoque de derechos Arts.30-31 (20 octubre 2008)  Establece el derecho a la vivienda, al hábitat y a la ciudad Lógica reguladora del ordenamiento territorial que cambia el concepto del suelo que deja de ser concebido como mercancía	2008	Programa de Mejoramiento Barrial Mi barrio Lindo BID- INNOVAR Empresa de Desarrollo Urbano (Febrero 2007) 26 barrios usd.26 millones
	Programa Mejoramiento de Barrios "Socio Comunidad" RO del AM No. 051 (28 octubre 2009)	2009	Unidad de Suelo y Vivienda USV opera desde año 2001 Resolución de Alcaldía

- Influencia e hibridación enfoques predominantes en AL.
- Evidencia una trayectoria evolutiva gradual en la que se incluyen tácticas neoliberales (titularización masiva- control) y estrategias regulatorias para efectivizar derechos.

## GOBIERNO NACIONAL

## GOBIERNO LOCAL

Movimiento Alianza País  
Gobierno Autónomo Barraquer

**Primera aprobación del COOTAD**  
(19 octubre 2010 RO 303) define expropiación especial -Art. 596  
**I Congreso Latinoamericano y Caribeño sobre el Hábitat Popular e Inclusión Social**  
CLACSO-FLACSO- MIDUVI (Quito 2009)

**Ley Especial (interpretativa) para venta de predios a poseedores** de Atucucho (el 29 de julio de 2010 )

**Militarización de Zonas invadidas Guayas (Monte Sinai)**  
28 de diciembre del 2010 /desalojos

**LOEPS**

Regulación a Coop. de vivienda ( 28 abril 2011)

**Creación de la Subsecretaría de Hábitat del MIDUVI**  
Responsable de marcos jurídicos para gestión de suelo, ordenamiento territorial, regularización (Marzo 2011)

**Elaboración de la LOOTUS**

**Secretaría Técnica para la prevención de Asentamientos Irregulares.**  
(28 junio 2012) Habilitación de la línea 1800 INVASIONES

**Presentación del primer borrador de la LOOTUS**  
a la Asamblea Nacional

LOOTUS se detiene desde la Asamblea Nacional

**COOTAD Segunda reforma**  
(21 enero 2014 RO 166)

**COIP define la Ocupación, uso ilegal de suelo o tráfico de tierras como delito** (10 febrero 2014 RO 180)

**2010**

**Primer Censo de AH**

total de 550 asentamientos de hecho

**2011**

**Plan mejoramiento integral del Barrio Atucucho**  
(24 octubre 2011)

**2012**

**Aprobación del Barrio Atucucho como Asentamiento de Hecho a favor del MSP O 247**  
(9 de noviembre 2012) (2139 lotes)

**2013**

**Programa Regula tu Casa O 434 brigadas en barrios**  
(24 septiembre 2013) Régimen transitorio 2 años

**Primera titularización masiva**  
entrega escrituras al Barrio Atucucho

**2014**

**Primer gobierno barrial**

Barrio Atucucho

**Aportes al COOTAD, LOOTUS y COIP**

**Creación y operación de documentos técnicos planes del fraccionamientos desde el MDMQ**

**Asignación de presupuestos participativos post regularización.**

**Creación y operación de consultorios jurídicos UCE (2011)**

**Creación y operación de la Unidad Regula Tu Barrio 2011 descentralizada**  
Quitumbe, Calderón y La Delicia (2010)

## GOBIERNO NACIONAL

## GOBIERNO LOCAL

	<b>Conformación de la Red de Barrios</b> Lucha Organización Tierra y Esperanza LOTE (14 noviembre 2014)	Transición nueva gestión municipal
	Creación de la <b>Empresa Pública de Vivienda</b> (7 abril 2015 D622 RO 474)	<b>Expropiación especial</b> , regularización y adjudicación de predios de los AHHIS (2 abril 2015) O 237
		<b>Censo de AH</b> sujetos a <b>expropiación especial</b>
	<b>1er Encuentro por el derecho a la vivienda y al hábitat digno</b> (11 marzo 2016)  <b>Ley de Tierras</b> (14 marzo 2016 RO711)  <b>Promulgación de LOOTUS</b> (5 julio 2016 RO 802)  <b>COOTAD Tercera reforma</b> (12 octubre de 2016 RO 804)	<b>Establece de interes social a los AH</b> y consolidados y su procedimiento O 147 ( 9 diciembre 2016)
	<b>Posición País para NAU HIII</b>	
	<b>Subscripción de la NAU en Quito</b> (octubre 2016) ver anexo NAU	
	<b>Empresa Vivienda Casa para todos</b> 350 mil viviendas	<b>Propuesta para actualización del Censo de AH</b>
		<b>Censo de viviendas</b> con mayor vulnerabilidad de riesgo en

## Miembros del Comité Interinstitucional de Prevención de AHI



Coordina la ejecución de la política intersectorial para la **prevención, control y ordenamiento** de los asentamientos.

### AHI

**Prevención:** Campaña Puerta a Puerta en Monte Sinaí sobre la ilegalidad de los asentamientos humanos: 4.596 viviendas visitadas

Campaña “Yo cuido mi barrio” liderada por la sociedad civil: 18 asambleas comunitarias en Monte Sinaí

Concienciación mediante línea 1-800 INVASIONES y redes sociales

6.943 ciudadanos asesorados sobre cómo evitar la estafa, la forma correcta de adquirir un predio, entre otros

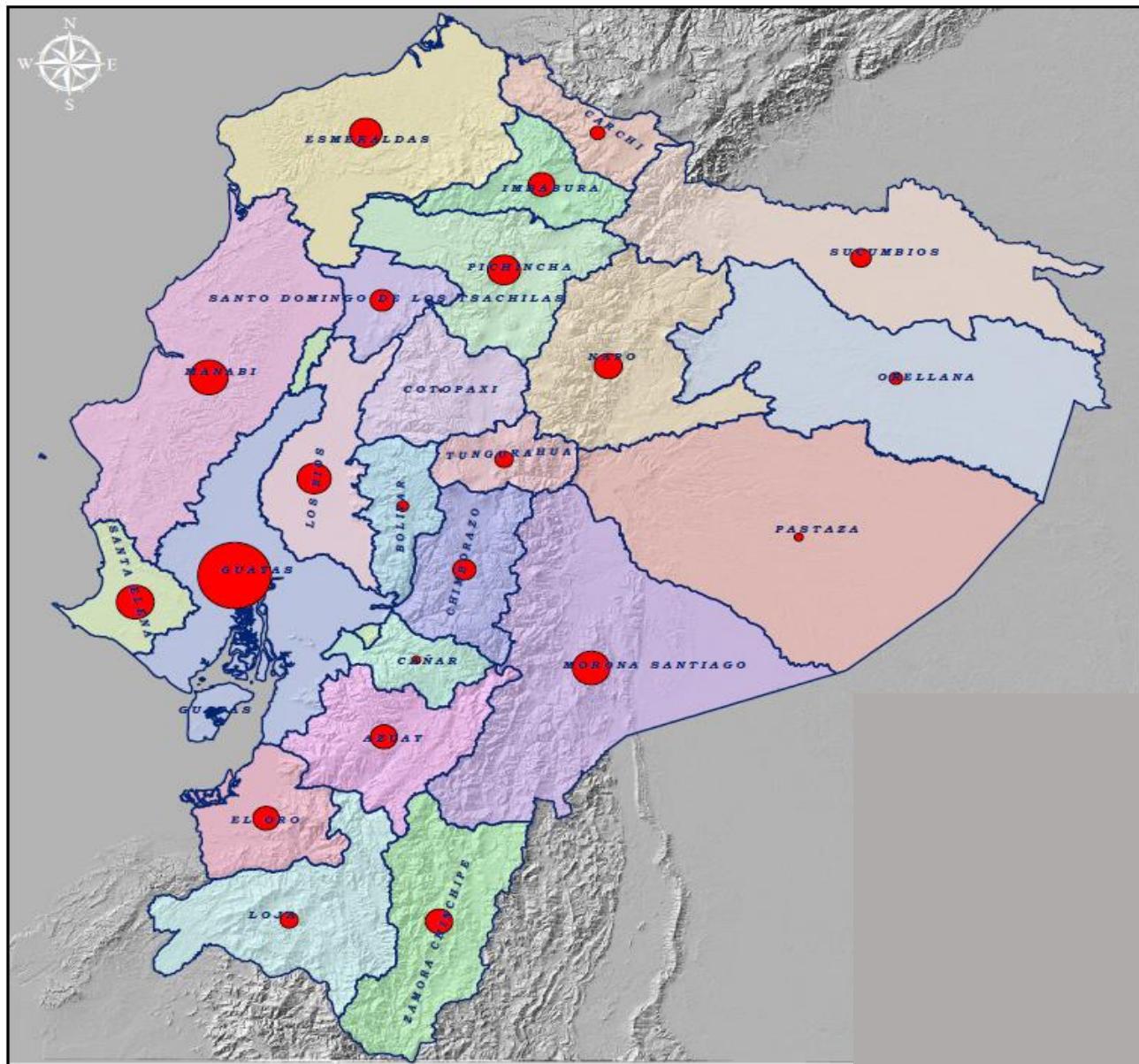
“Se entiende por asentamiento de hecho aquel asentamiento humano caracterizado por una **forma de ocupación** del territorio que **no** ha considerado el **planeamiento urbanístico** municipal o metropolitano establecido, o que se encuentra en zona de riesgo, y que presenta **inseguridad jurídica** respecto de la tenencia del suelo, precariedad en la vivienda y déficit de infraestructuras y servicios básicos”.

## MAPA TEMÁTICO DE ASENTAMIENTOS HUMANOS IRREGULARES (AHI)

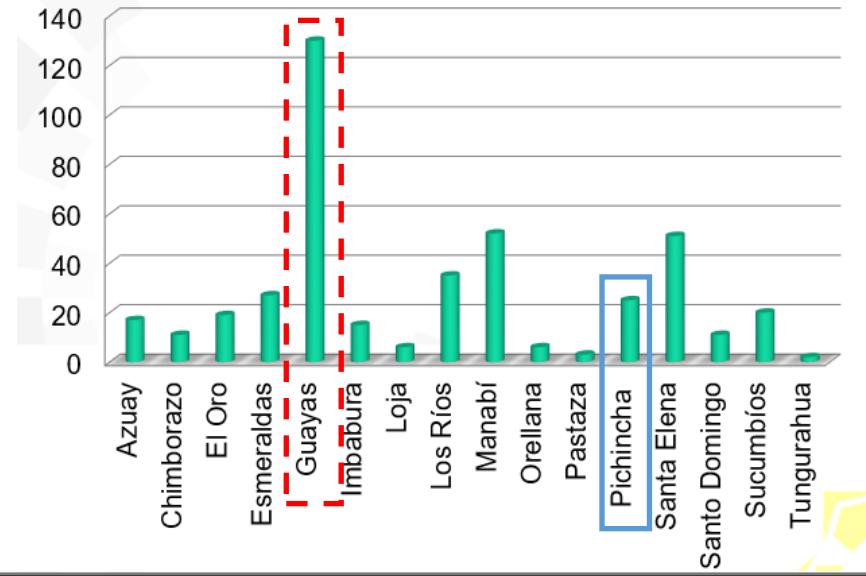
### AHI Intervenidos

PROVINCIA	ASENTAMIENTOS HUMANOS IRREGULARES
01 - AZUAY	17
02 - BOLÍVAR	0
03 - CAÑAR	0
04 - CARCHI	0
05 - COTOPAXI	0
06 - CHIMBORAZO	11
07 - EL ORO	19
08 - ESMERALDAS	27
09 - GUAYAS	130
10 - IMBABURA	15
11 - LOJA	6
12 - LOS RÍOS	35
13 - MANABÍ	52
14 - MORONA SANTIAGO	0
15 - NAPO	0
16 - PASTAZA	2
17 - PICHINCHA	25
18 - TUNGURAHUA	2
19 - ZAMORA CHINCHIPE	0
21 - ZAMORAS CHINCHIPE	20
22 - ORELLANA	6
23 - SANTO DOMINGO DE LOS TSÁCHILAS	11
24 - SANTA ELENA	51
Total general	429

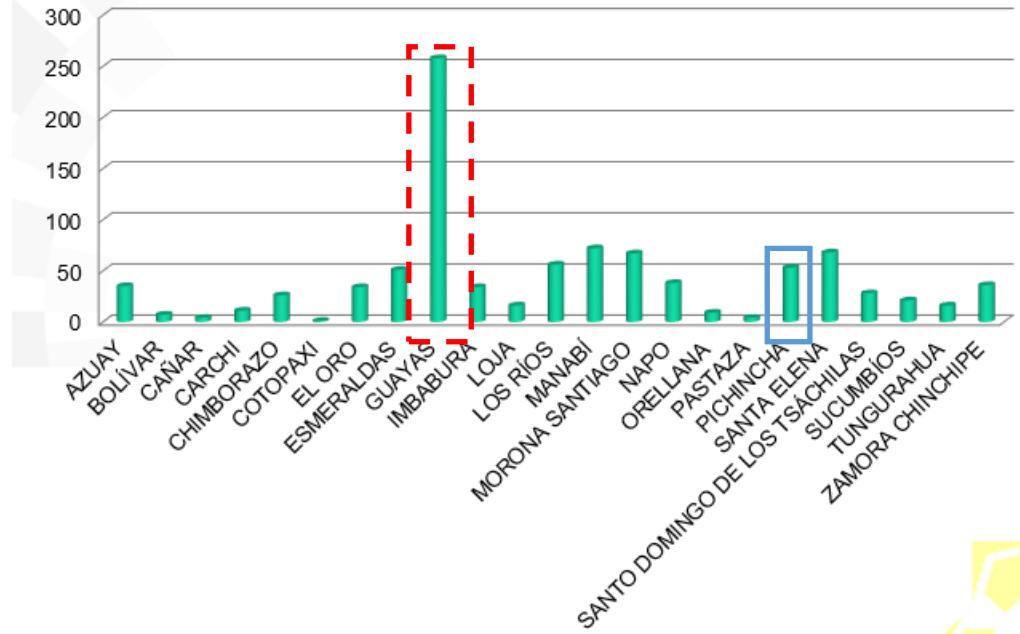
429 AHI intervenidos a nivel nacional



## AHÍ INTERVENIDOS



## ALERTAS DE POSIBLES AHI



La administración pública se ha desarrollado, como en el caso de Guayaquil, con una “legislación urbana elitista y excluyente y una institucionalidad débil e incapaz de confrontarla” (Sánchez 2015).

# 40 años



# QUITO



**Luis Robles**  
**dirigente del barrio Atucucho**

Fuente: Asamblea Nacional 2012

¿Cuánto cuesta una vivienda  
así?....



**¿Cuánto cuesta una  
vivienda así?....**



**¿Cuánto cuesta una  
vivienda así?....**

**Ciudad Bicentenario Quito Julio Estrella El Comercio 2016**

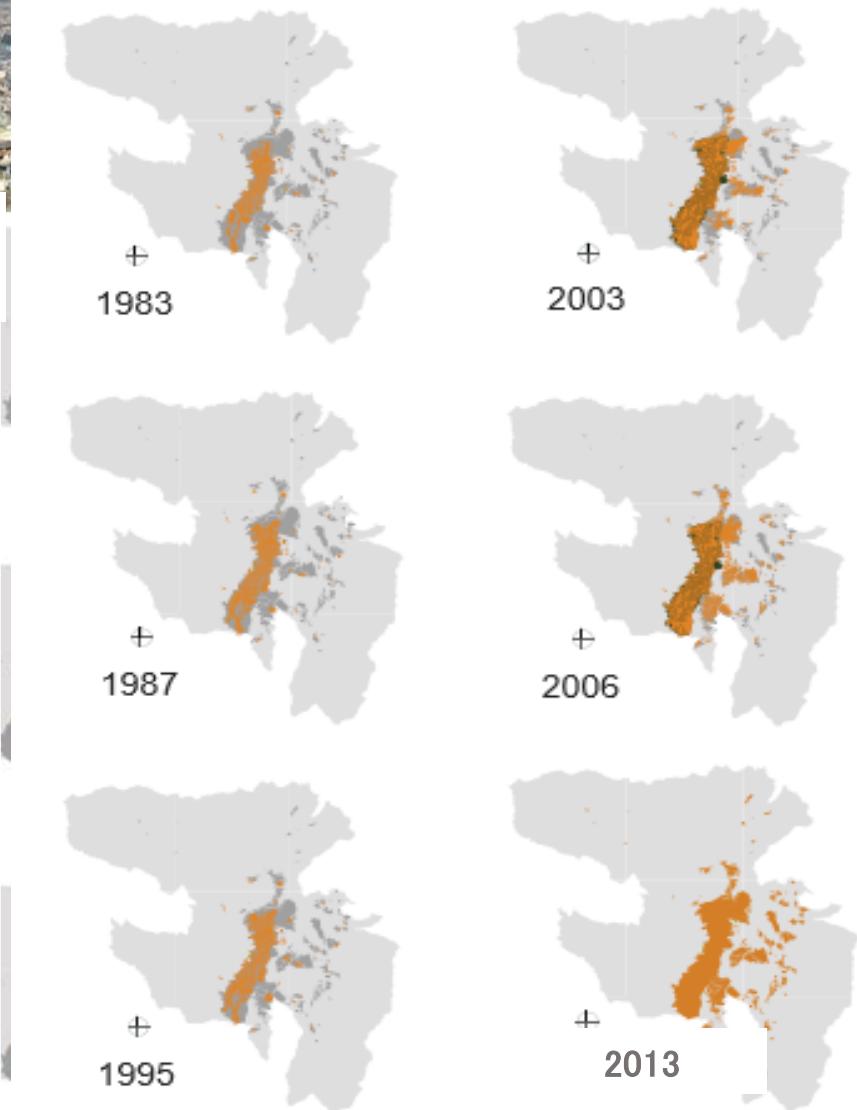




# 40 años

## Evolución del crecimiento urbano de Quito

Año	Número de asentamientos ilegales	Superficie ilegal ocupada
1981	87	2.498
1985	453	4.575
1988	120	-
1990	180	-
1991	202	3.979
1998	400	-
2001	280	4000
2008	378	4.016
2009	659/555	-
2012	441	-
2013	342	-
2017	262	



Leyenda: Crecimiento de la Mancha Urbana

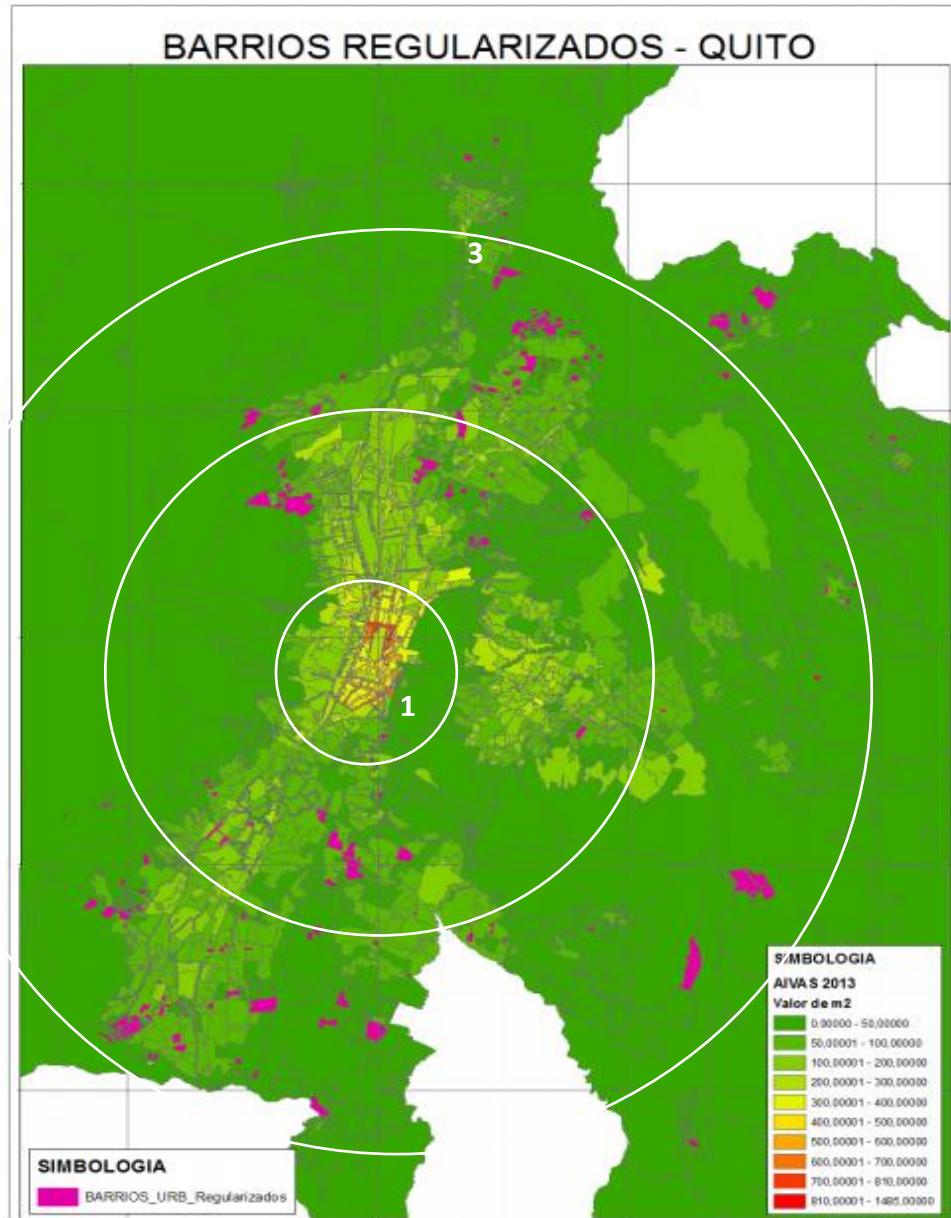
- Crecimiento del año en referencia
- Referencia de la mancha actual
- Referencia Distrito Metropolitano de Quito

Fuente: Mena 2010 y MDMQ 2017  
Elaboración: propia

# Situación del territorio



- En el primer anillo se consolidan las decisiones de localización de quienes pueden acceder a rentas más altas
- En el tercer anillo se ubican los asentamientos regularizados en el período 2009-2014 (total de 234 barrios 101:SUR y 103:NORTE).
- Los sectores informales pobres acceden a la tierra de menor renta con menos servicios.



Fuente: Barrios regularizados periodo 2009-2014 MDMQ –STHV 2015.  
Elaboración propia.



**Han pasado ...  
6 Generaciones**

## MOVIMIENTO POPULAR URBANO DE QUITO ALTA REPRESENTATIVIDAD :

**Una cultura comunitaria y de autogestión que se aglutina como parte del MPU alrededor de la vivienda.**

- Busca de la legitimación como ciudadanos que ejercen su derecho a acceder a la legalidad.
- Las organizaciones de vivienda, Quito, representan la mayor cifra a nivel nacional con 116 organizaciones correspondientes al 29 % de organizaciones del país; con una **importante carga histórica de organizaciones populares impulsadas desde los partidos políticos en busca del derecho a un techo.**

Organizaciones sociales urbanas registradas en el Suios

Organizaciones sociales barriales	Número	Porcentaje
Confederaciones nacionales de barrios	2,00	0,05%
Federaciones de barrios	28,00	0,65%
Organizaciones de barrios	874,00	20,40%
Asociaciones y comités pro mejoras	1.782,00	41,59%
Asociaciones, comités, centros clubes, brigadas, juntas, ligas, ligas deportivas barriales*	536,00	12,51%
Urbanizaciones	289,00	6,74%
Cooperativas de vivienda*	746,00	17,41%
Asociaciones vivienda interés social	22,00	0,51%
Asociaciones economía popular y solidaria	6,00	0,14%
<b>TOTAL</b>	<b>4.285,00</b>	<b>100,00%</b>
<b>Porcentaje en relación con el total de organizaciones registradas</b>		<b>9,23%</b>



\* Desglose en otros cuadros

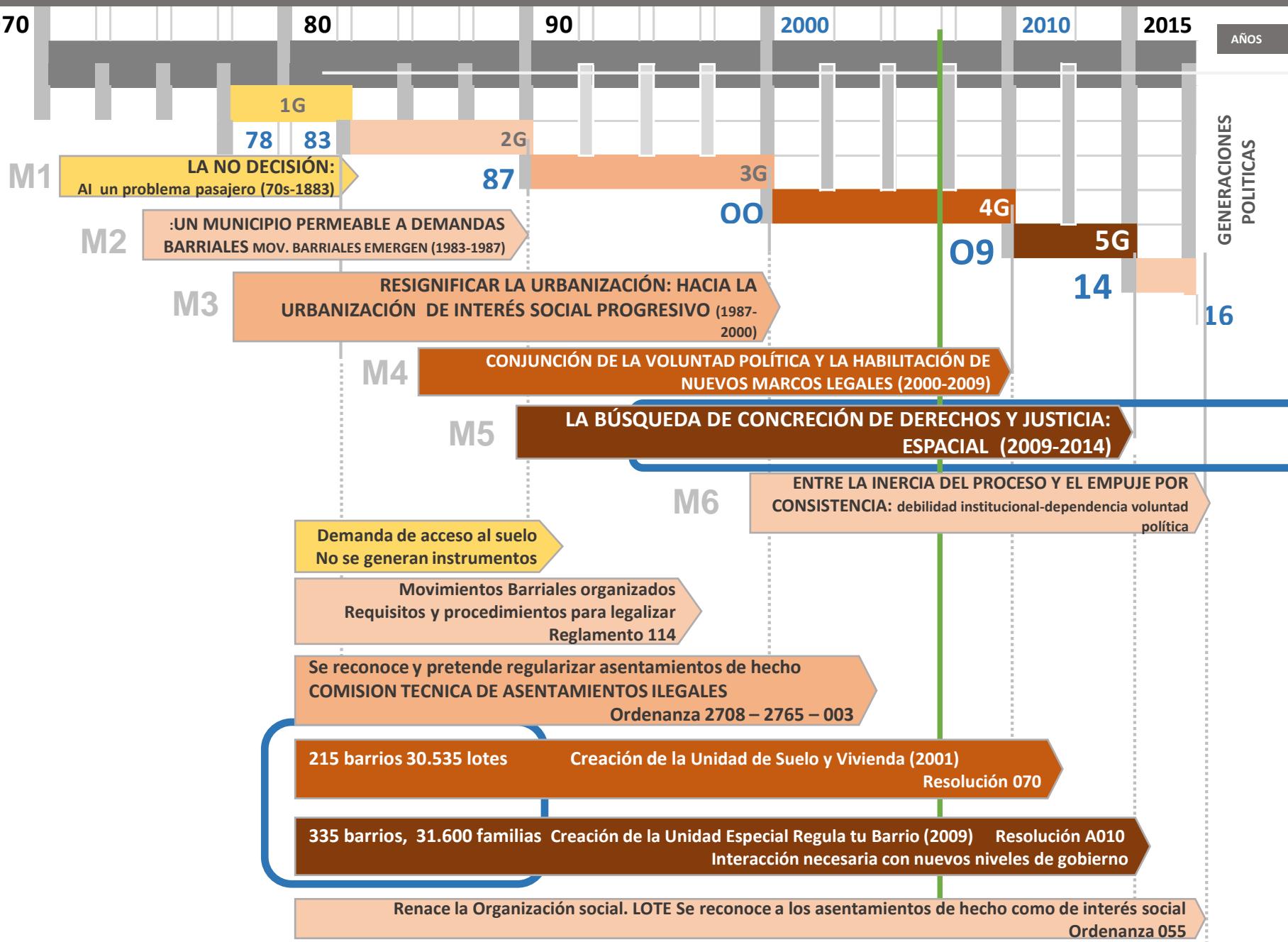
Fuente: Secretaría Nacional de Gestión de la Política (2015). Elaboración propia.

Tipo de organizaciones sociales populares en los cantones Quito, Guayaquil, Lago Agrio, Tena y Pastaza

Tipo de organización	Guayaquil	L. Agrio	Pastaza	Quito	Tena	Total
Organizaciones de desarrollo y participación social	13	96	27	6	23	165
Organizaciones de jóvenes y estudiantes	10	6	4	11		31
Organizaciones de montubios	16					16
Organizaciones de mujeres	20	31	12	15	6	84
Organizaciones de niños, niñas y adolescentes	6				1	7
Organizaciones de pueblos y nacionalidades indígenas	3	18	39	10	16	86
<b>Organizaciones de vivienda</b>	<b>47</b>	<b>3</b>	<b>7</b>	<b>116</b>	<b>5</b>	<b>178</b>
Otras organizaciones	13	15	17	44	5	94
<b>TOTAL</b>	<b>316</b>	<b>262</b>	<b>135</b>	<b>390</b>	<b>119</b>	<b>1222</b>

Fuente: SRI (abril, 2015). Elaboración propia.

# EVOLUCIÓN DE POLÍTICAS DE REGULARIZACIÓN DE SUELO



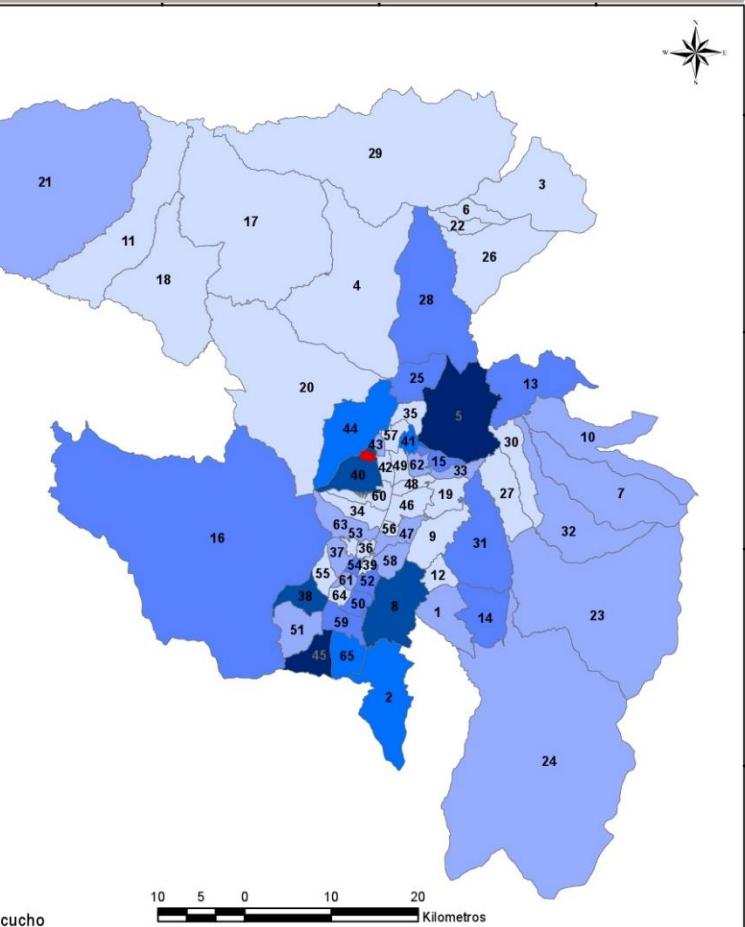
335 barrios . 31.600 familias

Una política de enfoque de derechos.

- Influencia del gobierno local en 3 códigos nacionales COOTAD – COIP- LEPS
- **Se genera institucionalidad** UERB estructuró un andamiaje institucional (3 unidades desconcentradas), se apuntala apoyo jurídico/técnico, y el planteamiento que correspondía al fortalecimiento de los procesos organizativos de las estructuras barriales
- **Asignación de recursos** para operación, y fortalecimiento y financiamiento hacia barrios.
- Redefinición del problema con enfoque social. **Primer Censo de Asentamientos de Hecho**
- Se legalizan la mayor cantidad de asentamientos informales
- Titularización masiva –entrega de escrituras a pobladores por primera vez (Atucucho)
- Se aplican las sanciones a lotizadores: incluyen juicios y cárcel. Tráfico de tierras considera un delito
- Inician los marcos normativos de Expropiación especial y partición administrativa
- Primer gobierno barrial para representación popular democrática Atucucho
- Primer Plan de Desarrollo Comunitario con eje en “el hacer comunidades” un acuerdo social barrial de **convivencia con deberes y derechos de los vecinos”**

## Familias beneficiarias del proceso de Regularización 2009-2013

Administración Zonal	Barrio regularizado	Parroquias	2009	2010	2011	2012	2013	Total
			Nº familias	Nº familias	Nº familias	Nº familias	Nº familias	VALOR
1 CALDERON	Calderón y Llano Chico		387	1.242	1.582	2.192	890	6.293
2 ELOY ALFARO	Chilibulo, La Argelia, La Ferroviaria, La Magdalena, Lloa, San Bartolo		281	14	1.050	144	222	1.711
3 EUGENIO ESPEJO	Cochapamba, Comité del Pueblo, Guayllabamba, San Isidro del Inca, Zámbiza		0	317	406	2.695	599	4.017
4 LA DELICIA	Cotocollao, El Condado, Pacto, Pomasqui, San Antonio		135	185	186	298	1.145	1.949
5 LOS CHILLOS	Amaguaña, Conocoto, La Merced, Pintag		0	1.630	1.890	426	267	4.213
6 MANUELA ESPEJO	Itchimbia, Puengasí, San Juan		66	0	47	120	0	233
7 QUITUMBE	Alangasí, Chillogallo, G uamaní, La Ecuatoriana, Quitumbe, Turumbaba		0	1.553	2.015	4.367	1.625	9.560
8 TUMBACO	Checa, El Quinche, Pifo, Tumbaco, Yaruquí		0	11	538	245	334	1.128
<b>TOTAL DE LOTES REGULARIZADOS</b>			<b>869</b>	<b>4.952</b>	<b>7.714</b>	<b>10.487</b>	<b>5.082</b>	<b>29.104</b>



## Hectáreas incorporadas a la legalidad

Año	Área (m <sup>2</sup> )	Área (has)
2009	111687,63	11,17
2010	1446620,98	144,66
2011	2.681.326,794.00	268,13
2012	3.371.697,898.00	337,17
2013	2605999,28	260,60
2014	1.087.520.152.00	108,75
2015	1.078.276.413.00	107,83
<b>TOTAL</b>	<b>12.383.129.15</b>	<b>1.238,31</b>

Fuente: MDMQ 2017  
Elaboración: propia

LEYENDA REGULARIZACION DEL SUELLO	
Número de Familias	
0	
1 - 286	
287 - 663	
664 - 1594	
1595 - 3190	
3191 - 5630	

RURALES	URBANAS
1 ALANGASI	18 NANEGALITO
2 AMAGUANA	19 NAYON
3 ATAHUALPA	20 NONO
4 CALACALI	21 PACTO
5 CALDERON	22 PERUCHO
6 CHAVEZPAMBA	23 PIFO
7 CHECA	24 PINTAG
8 CONOCOTO	25 POMASQUI
9 CUMBAYA	26 PUELLARO
10 EL QUINCHE	27 PUEMBO
11 GUALEA	28 SAN ANTONIO
12 GUANGOPOLLO	29 SAN JOSE DE MINAS
13 GUAYLLABAMBA	30 TABABELA
14 LA MERCED	31 TUMBACO
15 LLANO CHICO	32 YARUQUI
16 LLOA	33 ZAMBIZA
17 NANEGAL	
34 BELISARIO QUEVEDO	50 LA ARGELIA
35 CARCELEN	51 LA ECUATORIANA
36 CENTRO HISTORICO	52 LA FERROVIARIA
37 CHILIBULO	53 LA LIBERTAD
38 CHILLOGALLO	54 LA MAGDALENA
39 CHIMBACALLE	55 LA MENA
40 COCHAPAMBA	56 MARISCAL SUCRE
41 COMITE DEL PUEBLO	57 PONCEANO
42 CONCEPCION	58 PUENGASI
43 COTOCOLLAO	59 QUITUMBE
44 EL CONDADO	60 RUMIPAMBA
45 GUAMANI	61 SAN BARTOLO
46 INAQUITO	62 SAN ISIDRO DEL INCA
47 ITCHIMBIA	63 SAN JUAN
48 JIPIUAPA	64 SOLANDA
49 KENNEDY	65 TURUMBABA

### URBANIZACIONES DE INTERES SOCIAL PROGRESIVO REGULARIZADAS AÑOS 2009-2013

Barrio regularizado		2009	2010	2011	2012	2013	PENDIENTES
Administración Zonal	Parroquias	NºUISP	NºUISP	NºUISP	NºUISP	NºUISP	NºUISP
1 CALDERON	Calderón y Llano Chico Chilibulo, La Argelia, La	123	118	105	81	53	70
2 ELOY ALFARO	Ferroviaria, La Magdalena, Lloa, San Bartolo	45	44	43	34	29	16
3 EUGENIO ESPEJO	Cochapamba, Comité del Pueblo, Guayllabamba, San Isidro del Inca, Zámbiza	29	29	27	21	19	10
4 LA DELICIA	Cotocollao, El Condado, Pacto, Pomasqui, San Antonio	63	62	60	57	47	16
5 LOS CHILLOS	Amaguaña, Conocoto, La Merced, Píntag	56	56	50	42	33	23
6 MANUELA ESPEJO	Itchimbia, Puengasí, San Juan	24	23	23	22	18	6
7 QUITUMBE	Alangasí, Chillogallo, Guamaní, La Ecuatoriana, Quitumbe, Turubamba	168	168	159	143	111	57
8 TUMBACO	Checa, El Quinche, Pifo, Tumbaco, Yaruquí	47	47	46	41	32	15
<b>TOTAL DE LOTES REGULARIZADOS</b>		<b>555</b>	<b>547</b>	<b>513</b>	<b>441</b>	<b>342</b>	

### Estado actual de los barrios sobre Censo 2010

Regularizados	Por regularizar	No regularizables	Expropiación especial	Sin información	Información inconsistente
352	125	95	21	27	19

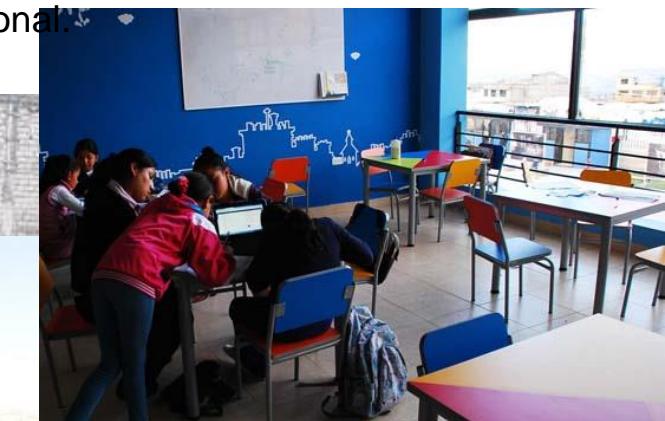
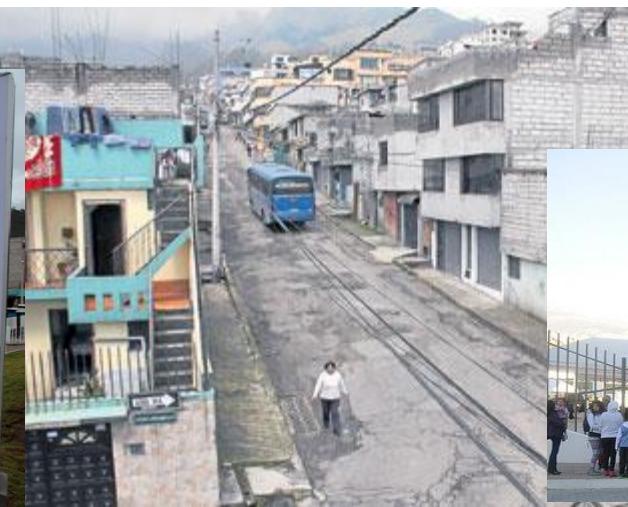
Oficio UERB-2017

Incluye Censo de Expropiación especial universo total de 659 barrios

Corte septiembre 2017

**PLANTEAR UN ENFOQUE DE DERECHOS, DE JUSTICIA Y EQUIDAD TERRITORIAL:** incluye una **ARTICULACIÓN CON EL PROYECTO DE CIUDAD, MIRADA INTEGRAL** en complementariedad con programas como:

- “Acceso a barrios” garantizar el servicio de transporte, al mejorar la vialidad principal (vías de acceso principal) ,
- Programas culturales y educativos Centros de desarrollo comunitario (CDC), una dotación de 42 construidos en todo el DMQ, el más importante en un barrio informal
- Dotaciones de infraestructura educativa y hospitalaria pública que permitiera acercar los servicios a las zonas de Quitumbe y Calderón como acciones articuladas y complementadas con el gobierno nacional y a cargo del MIDUVI.
- Reubicación de viviendas en proyectos sociales del Estado local nacional.



## La alta dependencia de la voluntad política y la debilidad institucional

¿Qué pasa?  
Qué está pendiente?

- 241 barrios pendientes
- Aprobación por Excepcionalidad es la norma
- Nuevo Censo
- Política en inercia alto clientelismo político y débil institucionalidad
- **Creación régimen regulatorio para su legalización desde la expropiación especial, participación administrativa**

Re surgimiento de la organización popular con impulso nacional



**“... la visión de las orientaciones ético políticas en donde el uso del suelo depende de quién gobierna y para quien gobierna; y la visión de la ciudad, para quien, de quien y con quien”.**

(ex alcalde Paco Moncayo 2017)

## **Estado Central:**

- AHÍ se ha concentrado en la prevención sin generación de alternativas para acceder suelo legal u otras formas de garantía de acceso vivienda (arrendamiento, vivienda social).
- El ordenamiento se ha concentrado en enfoques dominiales-urbanísticos- sin enfrentar la precariedad persistente de los AH.
- Influencia e hibridación enfoques predominantes en AL.
- Evidencia una trayectoria evolutiva gradual en la que se incluyen tácticas neoliberales y estrategias regulatorias para efectivizar derechos.
- Tácticas neoliberales utilizadas en el período la revolución ciudadana; han promovido **re inventar marcos regulatorios en la intencionalidad de efectivizar el derecho al suelo legal a través de la regularización y la futura titularización masiva**
- Se evidencia una presencia de la organización social muy fuerte cuando hay resistencia de los gobiernos, en gobiernos progresista la participación disminuye más aún cuando esa participación tiene una sola motivación la vivienda o el suelo. En el caso de Quito nuevamente la organización se activa por la falta de voluntad política con enfoque nacional

## **EL DERECHO A LA CIUDAD EN QUITO HA EVOLUCIONADO DE LO IMPLÍCITO, A LO TÁCTICO, A LA UTOPIA REALIZABLE Y A LA INERCIA QUE REACTIVA LA LUCHA...**

- **Existe una intencionalidad** generada en la dinámica de transformación de los procedimientos en donde **los objetivos públicos se alinean, responden y reconocen una carga ideológica, e identitaria desde la lucha social y la organización y facilitan el acceso y usufructo del suelo urbano.**
- Se incluye **la corresponsabilidad** de los servicios como parte de un trade-off desde las decisiones sociales.
- **NUEVA ÉTICA DE URBANIZAR** es invisible para aquellos que están fuera de la historia de las permanentes luchas para superar las desigualdades.
- **Consideración que no homogeniza a la informalidad sino que al contrario la distingue como un nuevo valor social, utiliza las leyes existentes y genera desde la presión popular y el compromiso político de asumir, nuevos marcos normativos (nacionales y locales).**
- La experiencia de Quito debe servir para influir en los GADs del país.

**El reconocimiento es simbólico, significa y evidencia la historia de la lucha social;** el reconocimiento que es explícito adicionalmente en la taxonomía, se identifica y es identitario; **sin embargo invisibilizada** para aquellos que están fuera de la historia de las permanentes luchas, o por el producto de la convivencia y cotidianidad que los ha invisibilizado.

Obligación de leer nuestro territorio: La lucha de los pobres, el Comité del Pueblo, Libertad y Justicia, Por nuestros hijos, La Esperanza, Nueva Esperanza, Buena Esperanza, Nueva vida, La Libertad, Unión y Justicia, Unión Nacional, Frente Popular, La Victoria, Venceremos, y Caminos de Libertad .

**No se completó la fase de post regularización** iba más allá de la titularización individualizada; aseguraba la participación de las comunidades en el proceso de fortalecimiento barrial y “tenía que ver con esa idea de planificación de desarrollo barrial desde el fortalecimiento organizativo



**Luis Robles**  
dirigente del barrio Atucucho

Fuente: Asamblea Nacional 2012

## ¿Cuánto cuesta una vivienda así?....

Es demasiado caro meter toda una vida, es demasiada inversión de esfuerzo colectivo en donde lo individual se diluye, desde lo legal serían menos años, 10 años (Luis Robles 2016).

# ¿Cuánto cuesta una vivienda así?....



**eltelégrafo**

Portada Política Economía Fanático Ecuador Mundo Sociedad Cultura Justicia

QUITO

Afectados de Ciudad Bicentenario efectuaron plantón en El Condado, norte de Quito

Redacción Quito | 09 de Agosto de 2016 - 21:49

ÚLTIMI

00:00

00:00

00:00

00:00

00:00

00:00

00:00

00:00

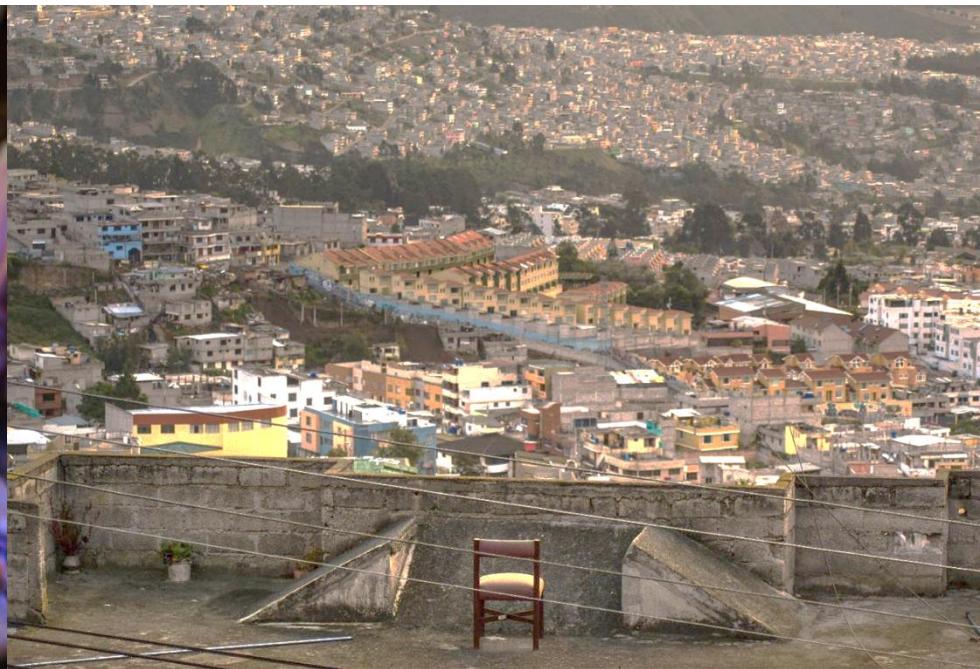
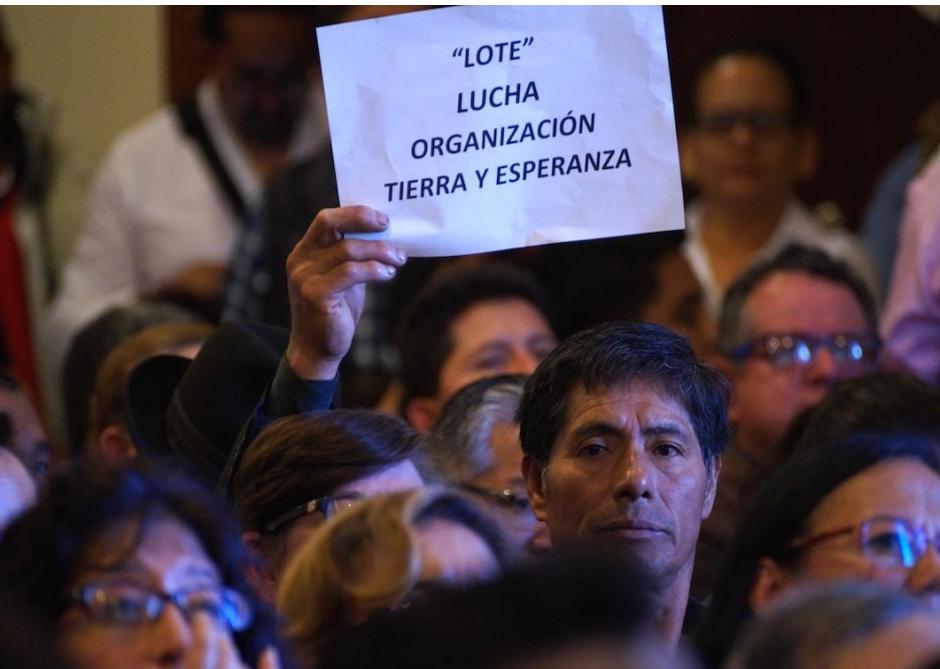
"Rodas mentiroso, queremos nuestras casas!!", fue el grito de protesta de varios ciudadanos que reclaman no haber recibido las viviendas ofrecidas en el Plan Habitacional Bicentenario. Foto: César Chávez

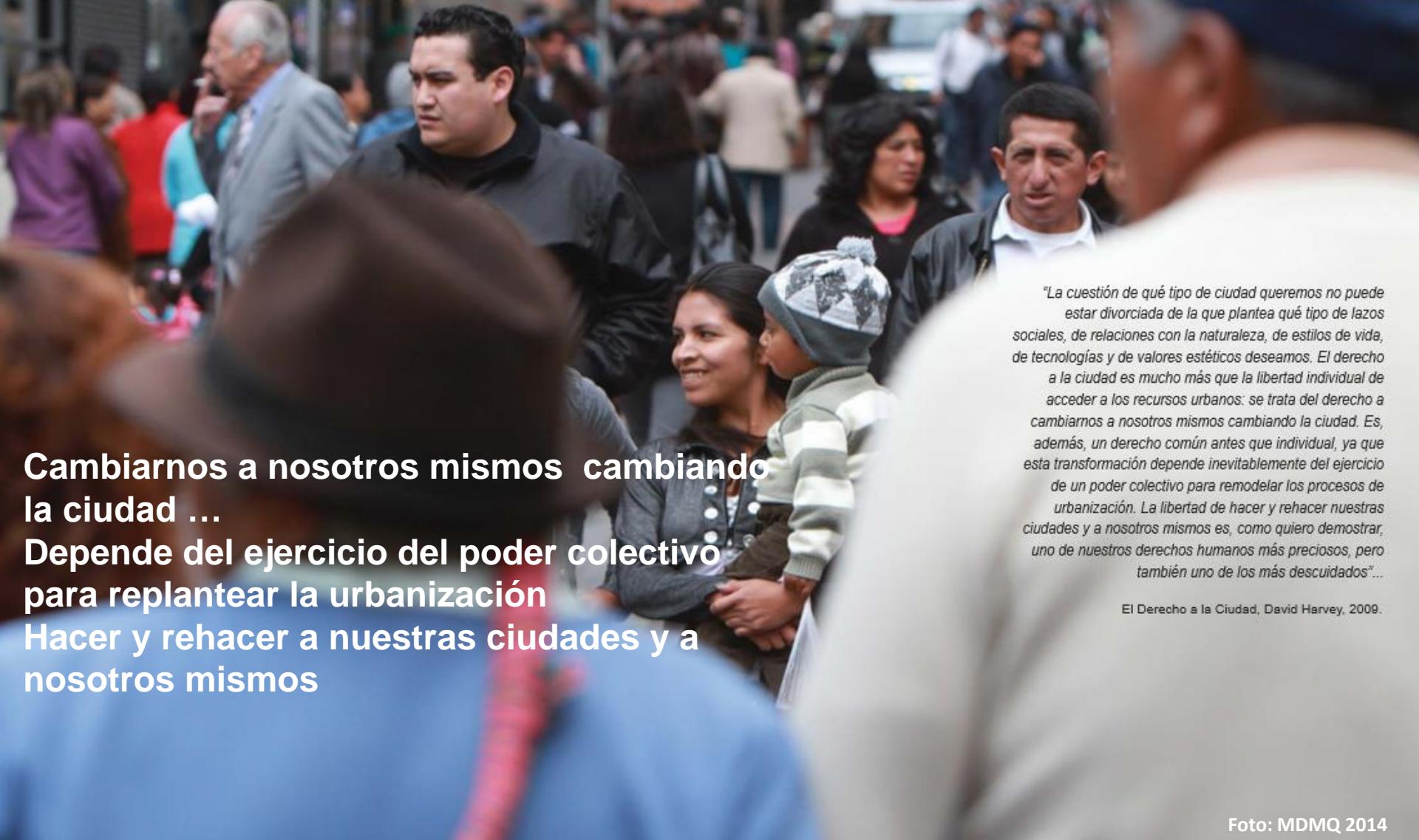


Lectura estimada:

**HISTORIA INACABADA DE LA LUCHA DE LOS SECTORES POPULARES POR ACCEDER AL SUELO Y LA VIVIENDA:** se reconoce una realidad de conflicto social permanente en cuya respuesta, la lógica del Estado de la política pública de vivienda en América Latina, **no des mercantiliza el acceso al suelo y la vivienda, ignorando con ello el proceso de construcción de la ciudad desde lo popular**, lo que conlleva a que la misma **no se desarrolle sobre la base de consagrar derechos**.

(Fernández 2017:108)





**Cambiarnos a nosotros mismos cambiando  
la ciudad ...  
Depende del ejercicio del poder colectivo  
para replantear la urbanización  
Hacer y rehacer a nuestras ciudades y a  
nosotros mismos**

*"La cuestión de qué tipo de ciudad queremos no puede estar divorciada de la que plantea qué tipo de lazos sociales, de relaciones con la naturaleza, de estilos de vida, de tecnologías y de valores estéticos deseamos. El derecho a la ciudad es mucho más que la libertad individual de acceder a los recursos urbanos: se trata del derecho a cambiarnos a nosotros mismos cambiando la ciudad. Es, además, un derecho común antes que individual, ya que esta transformación depende inevitablemente del ejercicio de un poder colectivo para remodelar los procesos de urbanización. La libertad de hacer y rehacer nuestras ciudades y a nosotros mismos es, como quiero demostrar, uno de nuestros derechos humanos más preciosos, pero también uno de los más descuidados"...*

El Derecho a la Ciudad, David Harvey, 2009.

Foto: MDMQ 2014  
Foto: MDMQ 2014



**El reto está planteado ...**

**aguslarcomos@gmail.com**

Foto: Larco Barrio Atucucho Quito 2016